

Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-08-2023-DAF relativa a:  
**RELATIVA AL SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE ROUTERS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET EN VAGONES DEL S.T.C. METRORREY.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

Acta que se formula, siendo las 16:08 horas del día 04 de mayo del año 2023, perteneciente a la junta convocada por el S.T.C. Metrorrey con relación a la licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 8 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, funcionarios y participantes, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el C.P. Gaspar Medina López, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

**Funcionarios:**

Nombre	Cargo
C.P. Gaspar Medina López	Director de Administración y Finanzas / Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey
Lic. Juan Silvano Hernández Sena	Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Andrés Tovar Jasso	Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico del STC Metrorrey
C.P. Gilberto Alvarado Cisneros	Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
C. Claudia Edith Rivera López	Jefe de Concursos y Encargada del Despacho de la Gerencia de Adquisiciones del STC Metrorrey
Ing. Julio César Lugo Luna	Encargado de la Gerencia de Sistemas del S.T.C. Metrorrey
Ing. Raúl Cruz Pérez	Representante Suplente del Órgano Interno de Control del S.T.C. Metrorrey

Acto seguido, el Presidente del Comité procede a mencionar a los participantes inscritos y sus cuestionamientos que presentaron respecto a las Bases de la presente Licitación, en orden alfabético como a continuación se detalla:

**Participante: CTO NETWORKS, S. DE R.L. DE C.V.**

Pregunta	Documento	Numeral	Página
1	Bases	5	8



Pregunta: El punto 5 de las Bases refiere a un Anexo A "Especificaciones para la adquisición de Tarjetas Inteligentes sin contacto del Sistema de peaje de las líneas 1 y 2 del S.C.T. Metrorey" Este Anexo A no tiene ninguna relación con esta Licitación? O en su caso proporcionarán dicho Anexo A, pues no viene contenido en los Formatos provistos por la Concursante.

Respuesta: Ver aclaración general 3.

Pregunta	Documento	Numeral	Página
2	Bases	5	8

Pregunta: El punto 5 de las Bases refiere a un Formato 13 "Personalidad de la Licitante", pero en los documentos incluidos, el Formato que tiene el mismo título de "Personalidad de la Licitante" (página 42) viene señalado como Anexo 12. Podemos utilizar este Anexo 12 como el formato a llenar?

Respuesta: Ver aclaración general 5.

Pregunta	Documento	Numeral	Página
3	Bases	5	8

Pregunta: El punto 5 de las Bases refiere a una serie de Formatos que la Convocante entregará al concursante. Donde podemos encontrar los Formatos 18, 20, 22? O no serán necesarios para esta Licitación?

Respuesta: Ver aclaración general 5.

Pregunta	Documento	Numeral	Página
4	Bases	7	9

Pregunta: ¿En el cuerpo de las bases página 16 numeral 9.2 b) Anexo 22 indica que el nombre del Anexo es: "Comprobación de Suministros Equivalentes"; en la Tabla descrita en la página 9 numeral 5, se refiere al Anexo 22 como "Carta de Exclusión de prácticas desleales". Y en los formatos provistos no se incluye ningún formato como Anexo 22. Nos pueden proporcionar los formatos que aplican para estos 2 reactivos?

Respuesta: Ver aclaración general 5.

Pregunta	Documento	Numeral	Página
5	Bases	7	9

Pregunta: ¿Para el tiempo de entrega se acepta realizar entregar conforme a un plan de entregas parciales.?

Respuesta: Se acepta su propuesta, se pueden aceptar entregas parciales, siempre y cuando la entrega total de los bienes no exceda más de 30 días naturales. Ver aclaración general 7.

Pregunta	Documento	Numeral	Página
6	Bases	9	10

Pregunta: Se establece que la alteración de los Formatos para presentar la propuesta económica ocasionará rechazo de la propuesta. Pero los formatos provistos son archivos No editables en todos los campos a llenar. Nos podrían proporcionar los Formatos editables para poder llenar todos los Anexos y Formatos? O como debemos proceder?

Respuesta: Ver aclaración general 4.

Pregunta	Documento	Numeral	Página
7	Bases	18	25



Pregunta: ¿El contrato puede ser firmado por la persona designada por el licitante o cualquiera de los representantes legales de la empresa?

Respuesta: Se le aclara al participante que el contrato deberá ser firmado por cualquier representante legal con poderes y facultades suficientes debidamente otorgados por la empresa (licitante ganador).

Pregunta	Documento	Numeral	Página
8	Bases	18	25

Pregunta: ¿Es correcto interpretar que en caso de no firmar el contrato en la fecha estipulada, se tienen hasta 10 días hábiles posteriores a la fecha indicada?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta	Documento	Numeral	Página
9	Bases	17.2	25

Pregunta: Es correcto interpretar que el tiempo de entrega de 15 días naturales, corren a partir de que el contrato esté firmado por ambas partes y de que se reciba el depósito del Anticipo?

Respuesta: El plazo de entrega de los bienes se computa a partir del día en que sea efectuado el pago del anticipo a favor del licitante ganador.

Pregunta	Documento	Numeral	Página
10	Bases	19.1	26

Pregunta: Para la Garantía de Anticipo por el valor total del anticipo, se puede otorgar un cheque cruzado a nombre de Sistema de Transporte Colectivo Monterrey por el monto correspondiente, en lugar de la fianza?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo señalado en el numeral 19.1 de las Bases de Licitación. La garantía de anticipo que entregue el licitante ganador, debe ser una Fianza expedida por una institución legalmente autorizada.

Pregunta	Documento	Numeral	Página
11	Bases	19.2	26

Pregunta: Para la Garantía de seriedad de la propuesta se puede otorgar un cheque cruzado a nombre de Sistema de Transporte Colectivo Monterrey por el monto correspondiente, en lugar de la fianza?

Respuesta: Favor de apegarse a lo señalado en el numeral 19.2 de las Bases de Licitación.

Pregunta	Documento	Numeral	Página
12	Bases	19.3	26

Pregunta: Para la Garantía de Cumplimiento defectos y vicios ocultos se puede otorgar un cheque cruzado a nombre de Sistema de Transporte Colectivo Monterrey por el monto correspondiente, en lugar de la fianza?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo señalado en el numeral 19.3 de las Bases de Licitación. La garantía de cumplimiento defectos y vicios ocultos que entregue el licitante ganador, debe ser una Fianza expedida por una institución legalmente autorizada.

Pregunta	Documento	Numeral	Página
----------	-----------	---------	--------



13	Bases	19.3	26
Pregunta: En donde se puede tomar el curso de Prevención y sanciones por faltas administrativas y hechos de corrupción?			
Respuesta: Ver aclaración general 2.			

Pregunta	Documento	Numeral	Página
14	Bases	Anexo 3,4,5,6,7	31
Pregunta: El documento que acredita las facultades para suscribir propuestas es el Poder del Representante Legal? O a que documento se refiere esta pregunta?			
Respuesta: Es correcta su apreciación, el documento que acredita las facultades para suscribir propuestas es el Poder del Representante Legal.			

Se hace mención en la presente Acta, que no se recibieron preguntas adicionales de los demás participantes inscritos en la presente Licitación.

Por consiguiente, la Unidad Convocante procedió a realizar las siguientes aclaraciones generales:

**Aclaración 1.-** Se señalan las 16:00-dieciseis horas del día 05-cinco de mayo del año 2023-dos mil veintitrés como hora y fecha límite para el envío de preguntas sobre las respuestas emitidas en el presente acto, debiendo los licitantes enviar dichas preguntas en **formato editable** al correo electrónico: [metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx](mailto:metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx). Así mismo, previendo el caso de que se reciban preguntas sobre las respuestas emitidas en el presente acto, de la forma y durante el tiempo antes indicado; **en este caso**, se programará una Segunda Junta de Aclaraciones, la cual se llevará a cabo a las 16:00-dieciseis horas del día 08-ochos de mayo del año 2023; **en caso contrario no recibir cuestionamientos, no se llevará a cabo la segunda junta de aclaraciones.**

**Aclaración 2.-** Se hace la aclaración de que se informan los días y horarios en que la Unidad Convocante estará impartiendo el Curso sobre la Prevención y Sanciones por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción, del cual se entregará Constancia de Participación a los licitantes, de acuerdo a lo solicitado en el **Anexo 11** del numeral 9.1 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, mismo que se impartirá en los próximos días por lo que, simultáneo a la publicación de la presente acta, se les estará compartiendo a los licitantes por medio de correo electrónico, a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en la presente Licitación; la información necesaria para que procedan a tomar dicho curso.

**Aclaración 3.-** Se hace la aclaración de que en todos los numerales de las Bases de la presente Licitación en donde se indique el texto: *"Especificaciones para la Adquisición de Tarjetas Inteligentes sin contacto del Sistema de Peaje de Líneas 1 y 2 del S.T.C. Metrorrey"*, se modifica, quedando de la siguiente manera:

**"Especificación Técnica del Módem / Routeador para internet a usuarios"**

**Aclaración 4.-** Se hace la aclaración de que se entregará a todos los participantes inscritos en la presente Licitación, de forma digital en formato editable, los documentos siguientes:

- Bases de Licitación (*actualizado, ver aclaración general 5*)
- Anexo A – Especificación Técnica del Módem / Routeador para internet a usuarios
- Anexo B – Catálogo de conceptos
- Anexo D – Modelo de Garantía de Cumplimiento, Defectos y Vicios Ocultos
- Anexo E – Modelo de Garantía de Anticipo

Lo anterior, se enviará a la dirección de correo electrónico que proporcionaron al momento de su inscripción en la presente Licitación.

**Aclaración 5.-** Se hace la aclaración de que se entregará a todos los participantes inscritos en la presente Licitación, el documento de las Bases de Licitación **actualizado** y se compartirá de forma digital en formato editable, ver aclaración general 4.

**Aclaración 6.-** Se hace la aclaración de que se entregará a todos los participantes inscritos en la presente Licitación, el documento del Anexo C – Modelo de Contrato adjunto a las Bases de Licitación, y se compartirá de forma digital en formato PDF por medio de correo electrónico a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción de la presente Licitación.

**Aclaración 7.-** Se hace la aclaración de que se modifica el numeral 7 de las Bases de Licitación, quedando de la siguiente manera:

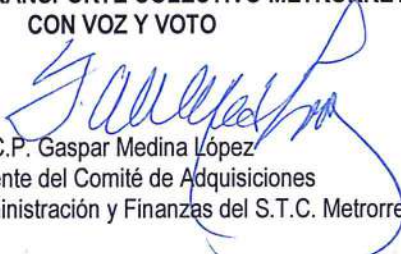
*"El plazo para el suministro de los bienes objeto de la presente Licitación, es de 30 días naturales a partir de la firma del contrato y a la entrega del anticipo correspondiente. El Licitante ganador podrá proponer un programa de entregas parciales, siempre y cuando la entrega total de los bienes se cumpla dentro del plazo antes descrito. Por lo tanto, la vigencia del contrato será por el tiempo que el Licitante ganador entregue los bienes dentro del plazo antes referido contados a partir de la fecha de inicio establecida en el contrato, según lo determine LA UNIDAD CONVOCANTE..."*


**Aclaración 8.-** Se hace la aclaración de que **SE DIFIERE** el acto de **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica** de la presente Licitación, el cual se llevará a cabo el día **15-quince de mayo de 2023 a las 10:00-diez horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suarez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000.

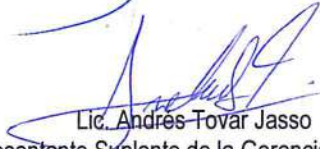
La Unidad Convocante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la presente Licitación que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto en las Bases de la misma Licitación y en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las **16:25 horas del día 04 de mayo del año 2023** (dos mil veintitres), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.


**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY  
CON VOZ Y VOTO**

  
C.P. Gaspar Medina López  
Presidente del Comité de Adquisiciones  
y Director de Administración y Finanzas del S.T.C. Metrorrey

  
Lic. Juan Silvano Hernández Sena  
Representante Suplente de la Secretaría de Administración  
del Estado de Nuevo León

  
Lic. Andrés Tovar Jasso  
Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico  
del S.T.C. Metrorrey


**CON VOZ**


  
C.P. Gilberto Alvarado Cisneros  
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental  
del Estado de Nuevo León  
Dejando salvaguardas las facultades de verificación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León



**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

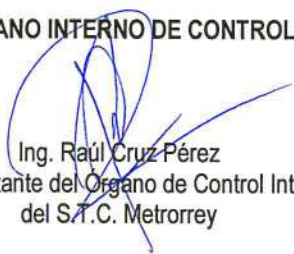


  
C. Claudia Edith Rivera López  
Jefe de Concursos de la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey


  
Ing. Julio César Lugo Luna  
Gerente de Desarrollo Tecnológico Del S.T.C. Metrorrey

  
Ing. Jorge Trujillo Reyes  
Gerente de Telecomunicaciones Del S.T.C. Metrorrey

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

  
Ing. Raúl Cruz Pérez  
Representante del Órgano de Control Interno del S.T.C. Metrorrey

**POR LOS LICITANTES**

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
CTO Networks S. de R.L. de C.V.	Sergio Partido Barrios	

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-08-2023-DAF, relativa al **SUMINISTRO DE ROUTERS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET EN VAGONES DEL S.T.C. METRORREY**, de fecha 04 de mayo del año 2023.